REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) NUMERO 258731 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION

1 DIC. 1981

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16L 37/08

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO DE FIJACION DE TUBOS CONCENTRICOS".

(71) SOLICITANTE (S)

D. JOSE MIRALLES MIR.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

VALENCIA, C/ Poeta Serrano Clavero, 27 al 31.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para fijar el enchufe telescópico de tubos concéntricos con artificio creado por apoyo de entrada sobre tope que impide la posibilidad de desprendimiento o hundimiento del tubo móvil sobre el soporte por un descuido u olvido del que maneje el tornillo de apriete y regulación.

Es de sobra conocido el sistema de sujetar, mediante un tornillo de apriete, dos tubos concentricos enchufados telescópicamente pero en todos ellos se destina para la sujección de la salida relativa de ambos tubos, a un tornillo roscable en el exterior y cuya cabeza, al penetrar, se incrusta en la superficie del interior o móvil creando un aumento de la adherencia que llega a obligar a ambos tubos a formar un conjunto sólido y antideslizable.

Sin embargo este apriete, bién por poca fuerza, bién por demasiada carga en la encimera o sobre el tubo enchufable móvil, llega a hacerse reversible y hacerse menor al coeficiente de adherencia, provocando un hundimiento del tubo móvil en el fijo o exterior con todas las consecuencias que puede tener tal catastrofe.

Con el fin de disponer de un artificio de enchufe telescópico entre tubos concéntricos y, al mismo tiempo, evitar tales posibilidades de hundimiento se ha creado la solución que se propone haciendo que el tubo interior enchufable y móvil presenta sección recta en disminución, es decir, conificada con una ranura según generatriz coincidente con el tornillo de apriete cuyo extremo sirve de apoyo en plano inclinado y según cota cuyo diámetro hace imposible un movimiento de hundimiento, ya que más que apriete se crea un tope de apoyo y que para mejor comprensión vamos a describir sobre los dibujos adjuntos en los que se ha materializado una realización preferida dada a título de ejemplo y sin caracter limitativo.

En los dibujos que muestran en alzado frontal y corte vertical lateral un dispositivo según la invención y con detalles en corte horizontal del tubo interior a dos cotas diferentes, podemos comprobar que hemos representado por 1 a la cabeza o encimera adaptada a la testa del tubo interior o móvil 2 de superficie conificada para enchufarse en el tubo fijo 3 en uno de cuyos costados presenta un torni-

llo de apriete 4 roscado en su espesor y cuyo extremo coincide con una hendidura o ranura 5 tendida según la generatriz de tal forma que la cabeza de dicho tornillo 4 topa o se apoya en tope fijo sobre la rampa creada por la conicidad y hendidura 5 y que marca dicho tope según el entrante del tornillo y cota de la conicidad del tubo móvil 2, impidiendo de forma total y absoluta un hundimiento brusco e impensado o un desplazamiento por falta de presión.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la sección recta de los tubos enchufables, cualquiera la entidad, valor y tendido de la hendidura de generatriz, cualquiera el filete y rosca del tornillo de presión y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Dispositivo de fijación de tubos concentricos, c a r a c t e r i z a d o por el hecho de constar de un tubo fijo exterior en el cual se enchufa otro tubo móvil o interior que soporte en la testa libre la encimera correspondiente y de constitución conificada que presenta en una de sus generatrices una hendidura en la cual se encaja, en tope progresivo, la cabeza de un tornillo de apriete atornillado en la rosca realizada en el espesor del tubo fijo, con lo que, en sentido descendente, la mencionada hendidura se va separando más de la pared del tubo exterior, obligando a roscar más el tornillo que en apoyo y a cota determinada produce un efecto de tope fijo que permite el ascenso pero no el descenso y mucho menos un hundimiento impensado o desplazamiento accidental por falta de apriete.

2ª.- DISPOSITIVO DE FIJACION DE TUBOS CONCENTRICOS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 29 MAYO 1981

EL AGENTE OFICIAL

A. L. M. L. [illegible] LAS POZAS

Fdo.: [illegible] Fuente

JOSE MIRALLES MIR

HOJA UNICA

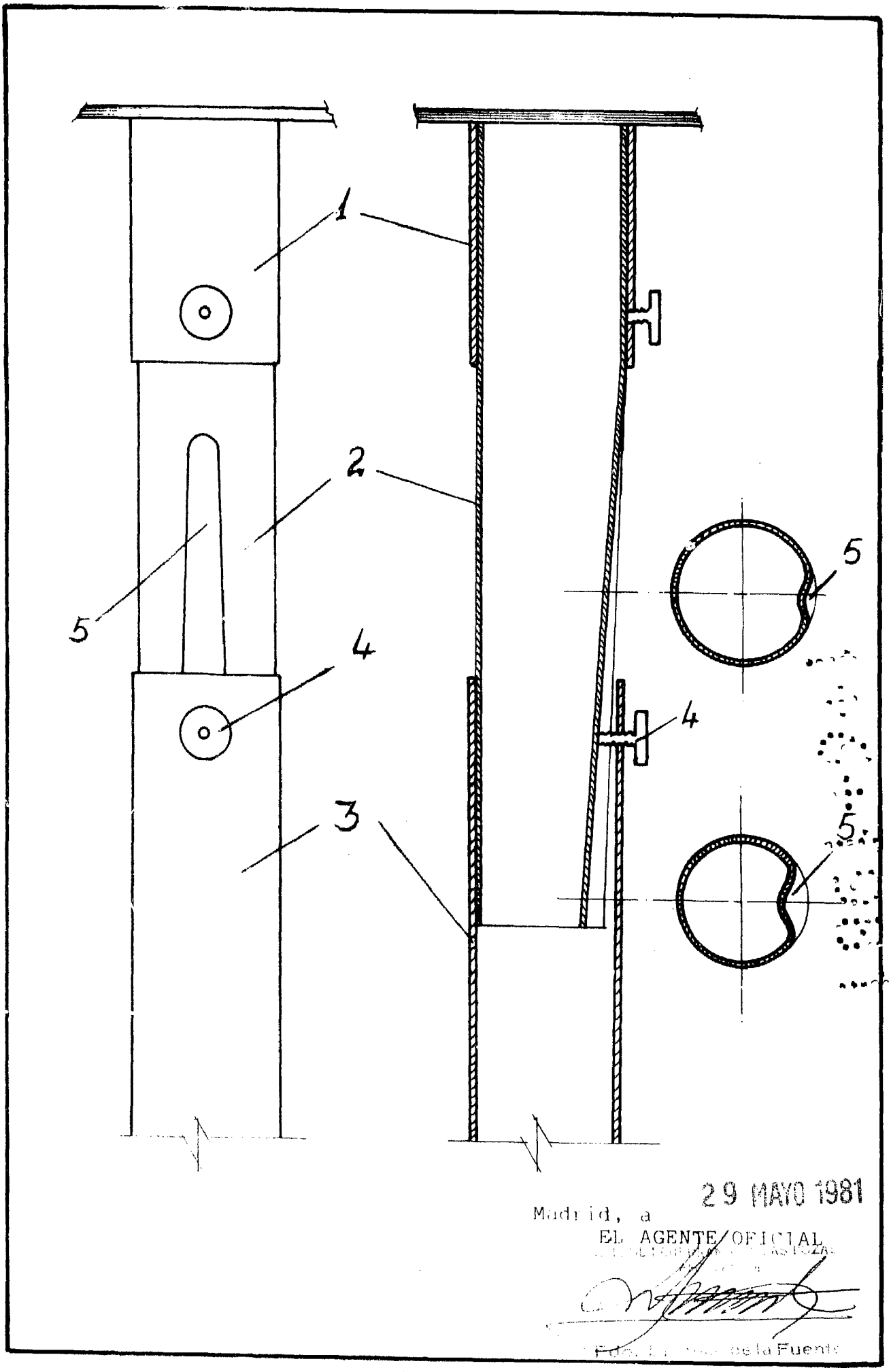

29 MAYO 1981

Madrid, a

EL AGENTE OFICIAL

Fdo.: [illegible] de la Fuente

ESCALA VARIABLE.